

17750

Quito, 26 de Octubre del 2015

Señor.  
ROGER ANTONIO MORALES VARGAS  
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de Accionistas celebrada el 23 de Octubre del año 2015, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A. funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón, de fecha 01 de Septiembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de Octubre del 2009.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

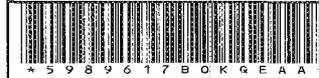
Atentamente

Sra. LUISA LORENA FIGUEROA FIGUEROA  
GERENTE GENERAL

ROGER ANTONIO MORALES VARGAS, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A. Quito, 26 de Octubre del 2015, Dirección, Conocoto Montufar E6-19 y Espejo, Teléfono. 0983013716

SR. ROGER ANTONIO MORALES VARGAS  
C.C. 172113287-4  
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 77151



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17750
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES VARGAS ROGER ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1721132874
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3574 DEL: 29/10/2009 NOT: 16 DEL: 01/09/2009.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍAS(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos  
Canton Quito

Director Nacional de Datos Públicos  
Director del Registro Mercantil del Canton Quito

Página 1 de 1  
GC